



Dei gratia mercatoribus.

SELO QUARTO. VEINTE
TRES MARAVEDIS. AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
TREINTA Y NUEVE.

Don Gaspar Palaños de Tadariz, Don Joseph de Aguilan,
Don Miguel de Villalobos.

Don Nicolás Lúiz de Moya, Don Gonzalo de Mijas, Don Bernabe Lo-
tan, Don Gines Ledran, Don Andres Murriano Cavallero.

Obrade Sⁿ Indalen
2102

La Cuid^o deo que en atención, a estar nombrados por Comisa-
rion, para la obra de la Hermita de Sⁿ Indalenio, los
Sres Don Juan Antonio Garcia Serron, y Don Nicolas Montano
de Herrera, por haver desado en sus ofiios, Don Diego Ruiz Ma-
rtes, y Don Marcos Lúiz de Tudela; y por lo que conviene
sean Quatro, para el Mayor adelantamiento, y Recoleccion
de las Limonas, que los fides Deutos, ofiuran para lo
Vfuido = Acordo Nombrar y Nombrs, por tales Comi-
sarios Cenethos Sres Don Juan Antonio Garcia Serron, y
Don Nicolas Montano de Herrera a los Sres Don Barthelemy Mar-
tinez Guisado y Cayula, y Don Juan Lúiz de Muso, a quienes
en Carga esta Cuid^o la Mayor aplicacion, y solucio de las
Limonas que se puedan Recocer, para que con la mayor
Brevedad se ponga en exeucion, la enunciada obra; Cuias
Limonas entien conto de Cuenta y Valor, en poder de Juan
Antonio Manzanera Mayor domo de esta Cuid^o endon
de se hallan las demas que hasta ahora sean Recaudado =

